



S&P recorta perspectiva crediticia de Argentina

Standard & Poor's puso a Argentina en vigilancia negativa, lo que pondría al país en riesgo de un default selectivo; la calificadora explicó que su decisión refleja al menos una probabilidad en dos de que esta nación no llegue a un acuerdo con los acreedores de Estados Unidos.

Reuters

01.07.2014 Última actualización 01.07.2014

BUENOS AIRES.- La calificadora Standard & Poor's bajó hoy la perspectiva crediticia de Argentina a vigilancia negativa y dijo que si no logra pagar los intereses de bonos podría declarar que incumplió algunas de sus obligaciones.

La agencia, que tiene una calificación no solicitada de CCC- para la deuda de largo plazo en moneda extranjera de la tercera mayor economía de América Latina, dijo que podría colocar al país en default selectivo, que implica que ha incumplido parte de sus compromisos, pero seguirá pagando otros.

Argentina no pudo abonar el lunes un vencimiento de intereses de los bonos en dólares por una decisión judicial en Estados Unidos, que le obliga a abonar al mismo tiempo mil 330 millones de dólares más intereses a acreedores no reestructurados que la demandaron.

El país tiene un período de gracia de 30 días para cumplir con la obligación.

S&P dijo que su decisión refleja al menos una probabilidad en dos de que **Argentina** no llegue a un acuerdo con los acreedores que la demandaron y no pague el vencimiento.

La agencia dijo que sacará la **calificación de vigilancia negativa** si logra un acuerdo con los acreedores llamados **holdout** y cumple con el compromiso.